



Dunia Aracely Erazo Enamorado
Regidora Cuarta

Karla Yasenia Muñoz Vasquez
Regidora Quinta

Jose Arnol Pineda Pineda
Regidor Sexto

Nidia Castellanos Ripalo
Secretaria Municipal



ACTA N° 06-2021

Sesión Ordinaria Celebrado por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Tegucigalpa, Departamento de Santa Bárbara, el día viernes veintiseis de Marzo del año dos mil veintuno, a través de la Plataforma Digital Google Meet, presidida por el Señor Alcalde Municipal Profesor Luis Antonio Enamorado Muñoz, con la asistencia de los Regidores por su orden: Denis Orlando Adriano Hernández, Regidor Primero, Jorge Noé Andino Pineda, Regidor Segundo, José Pineda Trochez, Regidor Tercero, Dunia Aracely Erazo Enamorado, Regidora Cuarta, Karla Yasenia Muñoz Vasquez, Regidora Quinta, José Arnol Pineda Pineda, Regidor Sexto, ante mi Nidia Castellanos Ripalo, Secretaria Municipal que da fe se desarrollo la siguiente agenda: 1.- Invocación a Dios. 2.- Comprobación del Quorum. 3.- Apertura de la Sesión. 4.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda. 5.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. 6.- Lectura de correspondencia recibida. 7.- Informes. 8.- Puntos Varios. 9.- Acuerdos. 10.- Cierre de la Sesión. 1.- La Secretaria Municipal Nidia Castellanos Ripalo, dirigió la invocación a Dios. 2.- La Secretaria Municipal Comprobo el quorum. 3.- El Señor Alcalde Municipal dio por habiéndose la Sesión siendo las cuatro horas con siete minutos de la tarde. 4.- La Secretaria Muni

El Sr. Alcalde Municipal dio lectura a la agenda misma que fue discutida y aprobada sin ninguna modificación.

5.- La Secretaría Municipal dio lectura al acta anterior misma que fue discutida y aprobada sin ninguna enmienda.

6.- Lectura de Correspondencia recibida:

1.- La Señora Reina Quintanilla Muñoz solicita apoyo consistente en materiales para la reparación del techo de su vivienda, mismo que se encuentra en mal estado.- La Corporación Municipal admite la solicitud, se revisara línea Base para verificar que la solicitante no sea beneficiada con el Proyecto EUROSAN-CODE-MUSSBA, y brindarle apoyo con fondos municipales.

2.- La Señora María Antonia Pineda, solicita apoyo consistente en materiales para el mejoramiento del techo de su vivienda, mismo que se encuentra en mal estado.- La Corporación Municipal admite la solicitud se brindara el apoyo cuando se cuente con recursos disponibles.

3.- La Señora Pabla Castellanos solicita apoyo económico para realizarse examen de Radiología, en Diagnos San Pedro Sula, requiere apoyo económico a raíz que es una persona de escasos recursos económicos.- La Corporación Municipal aprueba brindar apoyo con el 50% del costo del examen, mismo que se brindara una vez presentada la documentación que se le solicite y se realizara como reenvolso.

4.- La Señora Rubia Estela Sanchez solicita apoyo económico para poder realizarse una biopsia, a raíz que fue operada de uno de los ovarios y se requiere de la biopsia para descartar amenaza de cancer.- La Corporación Municipal aprueba lo solicitado se brindara apoyo con el 100% del costo de la biopsia, dicho reenvolso saldra a nombre de María Romelia Pineda, Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer.

7.- INFORMES:

7.1 El Ingeniero Angel Adelzo Reyes, presenta el informe de Proyectos de infraestructura que ejecuta la Municipalidad detallados a continuación: 1.- Supervisión del Proyecto "Construcción Calle Pavimentada en el Barrio El Torreón del Casco Urbano Ceguaca S.B" El Proyecto fue finalizado satisfactoriamente obra de buena calidad, el ultimo día de trabajo fue el martes 23 Marzo 2021, esta pendiente fundir una pastilla de concreto donde se va reubicar un poste de energía eléctrica frente a la casa del señor Marvin Pineda Enamorado. 2.- Supervisión del Proyecto "Construcción Calle Pavimentada en el Barrio La Huerta del Casco Urbano Ceguaca, S.B" se sigue avanzando en el proyecto actualmente se trabaja en nivelación, compactado, encofrado y fundición de concreto ciclópeo ya se tienen 116 metros lineales aproximadamente de fundición y en bordillo se tienen 100 ml en total en ambos lados esto equivale al 40% del avance físico del proyecto, avance satisfactorio y obra de buena calidad actualmente en el proyecto trabaja un maestro de obra, dos albañiles, un inspector de campo y doce peones.- La semana proxima no se trabajara por las vacaciones de semana Santa.

3.- Supervisión del Proyecto "Construcción de vivienda al Señor Leonardo Rodriguez Jimenez en el Barrio El Campo Lempira, Ceguaca S.B" Se finalizó el piso de concreto quedando pendiente la construcción de pila, instalación de letrina, instalaciones eléctricas y suministro e instalación de puertas y ventanas.

7.2 El Señor Alcalde Municipal informa lo siguiente: al El Señor Alcalde Municipal informa que la reunión de Corporación no se realizó la fecha programada a raíz que la Semana Santa inicia el día lunes veintinueve de Marzo 2021. y la misma debía desarrollarse en el mes de Marzo 2021.



A raíz de la muerte del Jefe de Administración Tributaria el Señor Wilmer Castro, se contrataron los servicios del Joven Pablo José Arriaga Martínez, con tarjeta de identidad número: 1605-1994-00035, quien iniciara a laborar el día lunes cinco de Abril 2021.

c) Se contrataron los servicios del Joven Wilman Jeovany Enamorado Hernández, con tarjeta de identidad número: 1601-1987-00405, quien inicio a laborar el día lunes veintidos de Marzo del año 2021, desempeñándose como asistente del Director Municipal de Justicia, dicho contrato tendrá vigencia de cincuenta y nueve días.

d) Se nombro al Señor Pablo Enamorado, con tarjeta de identidad número: 16011987-00452, para que ejersa funciones como Alcalde Auxiliar en la Comunidad de Santa Ana, específicamente en cinco barrios que se le asignaron.

e) Se esta por finalizar el contrato del personal médico, enfermera y asistente que laboran en el centro de triaje, ubicado en el casco urbano de Ceguaca, se renovara el contrato si hay disponibilidad financiera del Programa Fuerza Honduras.

f) Acreditaron transferencia del Programa Fuerza Honduras por un valor de: Doscientos treinta y tres mil ochocientos ochenta lempiras exactos (Lps 233,880.00), y un 20% de la transferencia correspondiente al mes de noviembre 2020, por un valor de: Doscientos veinticinco mil seiscientos once lempiras con veintitres centavos (Lps 225,611.23).

8. PUNTOS VARIOS:

En Puntos Varios se trataron los temas siguientes:

8.1 a) El Apoderado Legal Juan Angel Lanza, manifiesta que el caso de la Joven Yeimy Yulisa Castellanos, está en la Corte Suprema de Justicia pendiente de Recurso de Casación interpuesto contra la resolución de la Corte de Apelación

de Santa Bárbara ya que fallaron en contra de la Municipalidad argumentando que si hubo una relación laboral entre la Municipalidad y Yeimy Yulisa Castellanos, se está a la espera del traslado para formalizar la casación.

b) Como es de conocimiento de los miembros de la Corporación Municipal el Señor Wilmer Castro falleció el día Jueves Veinticinco de Marzo 2021, quien se desempeñaba como Jefe de Administración Tributaria, y con respecto a sus derechos laborales, el Código del Trabajo establece en su Sección II que solo se pagarán prestaciones laborales a los familiares de la Persona fallecida si es a consecuencia de un accidente laboral o enfermedad laboral, pero sin embargo se harán las consultas necesarias para un mayor soporte legal. El Regidor Primero Denis Orlando Adriano, se refiere al tema, manifestando que es lamentable lo que sucedió con el Señor Wilmer Castro, y a la vez solicita al Apoderado legal que se investigue a profundidad y se estudie bien este caso y que una vez teniendo una respuesta pueda presentarlo a la reunión de Corporación para darle respuesta a la familia. La Corporación Municipal aprueba brindar apoyo a la familia del Jefe de Administración Tributaria Wilmer Castro, consistente en gastos funebres y que sea el Apoderado legal quien realice las investigaciones correspondientes referente a los derechos laborales y que pueda presentar el punto de visto legal para darle el trámite correspondiente.

9.- ACUERDOS: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en uso de las facultades que la ley les confiere ACUERDA: al Aprobó las siguientes modificaciones presupuestarias: 1.- Am-





Ampliación Presupuestaria Expediente Número: 175
Presupuesto de Ingresos

Nº	Rubro	Descripción	Monto Ingresos	Fuente
1	22.1.1.02.01.2	Ampliación de saldo de operación Fuerza Honduras por un valor de: Doscientos treinta y tres mil ochocientos ochenta lempiras exactas (Lps 233,880.00).	233,880.00	14-011-01 Operación Fuerza Honduras.

Total Presupuesto de Ingresos: Doscientos treinta y tres mil ochocientos ochenta lempiras exactas (Lps 233,880.00).

Presupuesto de Egresos:

Nº	Estructura del Gasto	Fuente	Descripción	Monto Egresos
1	13 00 000 004 00054200 14-011-01 20 8	14-011-01 Operación Fuerza Honduras	Ampliación de Saldo de Operación Fuerza Honduras por un valor de: Doscientos treinta y tres mil ochocientos ochenta lempiras exactos (Lps 233,880.00).	233,880.00

Total Presupuesto de Egresos: Doscientos treinta y tres mil ochocientos ochenta lempiras exactos (Lps 233,880.00). 2.- Ampliación Presupuestaria Expediente Número: 176.

Presupuesto de Ingresos

Nº	Rubro	Descripción	Monto Ingresos	Fuente
1	18.1.1.01.01.01	Ampliación de saldos del 20% de la transferencia correspondiente al mes de Noviembre del año 2020, por un valor de: Doscientos veinticinco mil seiscientos once lempiras con veintitres	45,122.25	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local



Nº	Rubro	Descripción	Monto Ingreso	Fuente
		centavos (Lps 225,611.23).		
2	22.1.1.01.01.01	Ampliación de Salidas del 20% de la transferencia correspondiente al mes de Noviembre del año 2020, por un valor de: Doscientos veinticinco mil seiscientos once lempiras con veintitres centavos (Lps 225,611.23).	180,488.98	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.

Total Presupuesto de Ingresos: Doscientos veinticinco mil seiscientos once lempiras con veintitres centavos (Lps 225,611.23).

Presupuesto de Egresos:

Nº	Estructura del Gasto	Fuente	Descripción	Monto Egresos
1	03 00 000 001 000 233 60 11-001-01 10 1	11-001-01 Trans-ferencia Para Gobierno Local	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina y muebles.	20,000.00
2	03 00 000 001 000 421 20 11-001-01 20 1	11-001-01 Trans-ferencia Para Gobierno Local	Equipos Varios de oficina.	25,122.25
3	11 00 000 001 000 542 00 11-001-01 20 8	11-001-01 Trans-ferencia Para Gobierno Local	Atención a la Niñez y juventud del Municipio.	11,280.56
4	14 00 009 000 001 471 10 11-001-01 20 5	11-001-01 Trans-ferencia Para Gobierno Local.	Construcción de viviendas en la Comunidad de Santa Ana, Ceguaca, Santa Bárbara.	67,683.37
5	15 00 002 001 000 235 00 11-001-01 20 4	11-001-01 Trans-ferencia Para Gobierno Local	Limpieza por la protección ambiental a nivel municipal.	11,280.56
6	16 00 005 001 000 234 00 11-001-01 20 5	11-001-01 Trans-ferencia Para	Mantenimiento de tramo Carretero	45,122.25



	Estructura del Gasto	Fuente	Descripción	Monto Egresos
		Gobierno Local	desde la Comunidad del Portillo hasta la Comunidad de Santa Ana, Ceguaca S. B, mismos que fueron provocados por los huracanes ETA e IOTA en el año 2020.	
7	22.00.002.001.000.23400 11-001-01 20 5	11-001-01 Trans-ferencia Para Gobierno Local	Mantenimiento de tramo carretero desde la Comunidad de El Eden hasta la calle pavimentada que conduce a Pito Solo mismos que fueron provocados por los huracanes ETA e IOTA en el año 2020.	22,561.12
8	23.00.005.001.000.23400 11-001-01 20 5	11-001-01 Trans-ferencia Para Gobierno Local.	Mantenimiento del tramo carretero desde la Comunidad de Santa Ana hasta la Comunidad de El Eden mismos que fueron provocados por los huracanes ETA e IOTA en el año 2020.	22,561.12


Total Presupuesto de Egresos: Doscientos veinticinco mil seiscientos once lempiras con veintitres Centavos (Lps 225,611.23). b) Realizar la próxima Sesión de Corporación el día Viernes dieciseis de Abril del año Dos mil veintiuno, a las 4:00 p.m. , a través de la plataforma digital de Google Meet. 10.- No habiendo más de que tratar se dio por cerrada la Sesión Siendo las cinco horas con veinte minutos de la tarde.- Se firma

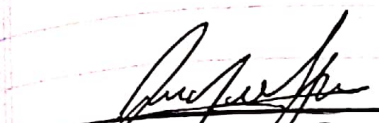



para constancia



Luis Antonio Enamorado Muñoz
Alcalde Municipal

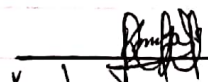




Denis Orlando Adriano Hernández
Regidor Primero


Jorge Noé Andino Pineda
Regidor Segundo


José Pineda Trochez
Regidor Tercero


Dunia Aracely Erazo Enamorado
Regidora Cuarta


Karla Yasenia Muñoz Vázquez
Regidora Quinta


José Arnol Pineda Pineda
Regidor Sexto


Nidia Castellanos Rápalo
Secretaria Municipal



ACTA N° 07-2021

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Guacaca, Departamento de Santa Bárbara, el día viernes dieciseis de Abril del año dos mil veintiuno, a través de la Plataforma Digital Google Meet, presidida por el señor Alcalde Municipal Profesor Luis Antonio Enamorado Muñoz, con la asistencia de los Regidores por su orden: Denis Orlando Adriano Hernández, Regidor Primero, Jorge Noé Andino Pineda, Regidor Segundo, José Pineda Trochez, Regidor Tercero, Dunia Aracely Erazo Enamorado, Regidora Cuarta, Karla Yasenia Muñoz Vázquez, Regidora Quinta, José Arnol Pineda Pineda, Regidor Sexto, ante mí Nidia Castellanos Rápalo, Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda: 1.- Invocación a Dios. 2.- Comprobación del Quorum. 3.- Apertura